

Ardid fracasado

No salió ayer bien al Sr. Romero Robledo, director de la campaña de oposición de estos días, el ardid que aprovechando el debate sobre el expediente del monte de Hortizuela había imaginado, para poner de nuevo todas las minorías unidas en frente del Gobierno.

La unión no pudo subsistir, y el efecto producido en la Cámara por las nobles palabras del diputado carlista Sr. Pradera y el lenguaje de muchos diputados conservadores a quienes no agrada mucho la dirección a que desde la última crisis se les pretende someter, son indicios bien claros de los verdaderos móviles a que obedece la presente campaña.

Con perfecta lógica decía el Sr. Puigcerver al rechazar la proposición para el nombramiento de una comisión parlamentaria que estudiara el expediente debatido, que tratándose de documentos que estaban a disposición de todos los diputados, lo que se pedía implicaba una presunción, respecto al Sr. Suárez Inclán, que siendo contrario al convencimiento del Gobierno y de la mayoría, y de cuantas personas hubieran oído imparcialmente la discusión, no se podía aceptar.

De la exactitud de estas palabras del ministro de Gracia y Justicia, es buena prueba, no sólo las que luego pronunció el Sr. Pradera, sino la lectura de la prensa menos sospechosa de ministerialismo.

Por otra parte, si como reiteradamente afirmaron cuantos intervinieron en la discusión, desde el Sr. Romero Robledo hasta el Sr. Azcoárate, la proposición no implicaba acusación alguna, ¿para qué presentarla? ¿A qué dar carácter político, en la lúe que inevitablemente había de producir en las secciones la elección de la comisión, a una cosa que se afirma que no lo tiene?

Lo que en casos como éste procede es lo que en último término dijo el Sr. Azcoárate, ó sea que cada minoría estudie por sí misma el expediente y proceda luego a tomar la resolución que estime oportuna. Pero afirmar que no se conoce el fondo de la cuestión y realizar un acto que significa una prevención desfavorable, esto ni aun como ardid de guerra, en momentos de excitación como los presentes, tiene entera justificación.

En bien de todos, celebramos que la actitud de los carlistas y de los amigos del Sr. Canalejas, negando su concurso a la proposición del Sr. Romero Robledo y de las demás minorías, haya destruido el efecto que hubiera producido en la opinión un acto que, a pesar de las protestas en contrario de sus promotores, se hubiera interpretado como una presunción de falta grave en un ministro cuya honradez y caballerosidad no ha sido nunca puesta en duda por sus contradictores del último debate.

Ardid de guerra es éste, de empleo tan peligroso, que por bien del Parlamento hay que felicitar de que haya fracasado.

BALANCE DEL BANCO

En el correspondiente a esta semana ha aumentado el oro dos millones próximamente entre el existente en las cajas centrales y el que hay en poder de los correspondientes en el extranjero. La plata también ha aumentado cerca de dos millones.

Ligero descenso han experimentado los descuentos comerciales. Cerca de un millón han bajado los créditos comerciales con garantía.

Las cuentas de crédito han aumentado algo.

Los billetes en circulación han experimentado una baja de 12 millones próximamente.

Algo más de siete millones han aumentado las cuentas corrientes. Las cuentas corrientes en oro han descendido poco más de cien mil pesetas.

Los depósitos en efectivo apenas han tenido variación.

Los dividendos y demás obligaciones a pagar en el día han aumentado cuatro millones próximamente.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro importa más de 53 millones.

El oro del Tesoro por reserva de contribuciones y por ingreso de Aduanas suma 2.396.991'78 pesetas.

DE MARRUECOS

Tánger 22.—Se han recibido hoy aquí noticias de una reunión que ha celebrado la kábilá insurrecta de Benider, acordando recurrir a todos los medios que estén a su alcance para obtener la libertad de sus compañeros recluidos en la cárcel de Tetuán.

El gobernador de esta ciudad, ante la expectativa de lo que pueda ocurrir, ha redoblado las precauciones para prevenir cualquier ataque, y en esta actitud permanecerá hasta que reciba las instrucciones del Sultán, que espera de un día a otro. Entonces procederá contra los rebeldes conforme le sea ordenado por el Emperador.

Dícese que los Benider continúan atacando a cuantas personas de Tetuán encuentran en los caminos.

D. JOSÉ CANALEJAS Y CASAS

Cuando la mayoría iniciada días pasados en la grave enfermedad que padecía nuestro respetable amigo D. José Canalejas y Casas, había hecho concebir lisonjeras esperanzas, un importante retroceso ha hecho que rápidamente haya tenido funesto desenlace el padecimiento que se creyó en algunos momentos pudiera vencer su robusta naturaleza.

El Sr. Canalejas y Casas era una personalidad muy conocida, no sólo por sus brillantes triunfos políticos, sino por sus notables trabajos científicos. Era el finado padre de nuestro distinguido amigo el ilustre orador y exministro D. José y del diputado e ingeniero D. Luis, y hermano del que fué sabio catedrático de la Universidad Central, don Francisco de Paula.

El Sr. Canalejas falleció ayer, rodeado de su familia. Junto a su lecho se hallaban sus hijos D. José y D. Luis, la esposa de éste y el general Suárez Inclán, hijo político también del finado.

D. José Canalejas nació en Barcelona el 27 de Diciembre de 1827. Contaba, pues, setenta y cinco años.

Desde muy niño mostró afición a los estudios literarios y científicos, demostrando preferencia por la Mecánica, que estudió en Lieja, donde obtuvo el título de ingeniero industrial. De vuelta a su patria, llevó a la práctica los conocimientos adquiridos, montando varias fábricas.

Alcanzó después, por oposición, la plaza de director de la factoría del Ferrol, donde realizó importantes trabajos, hasta que fué desuelto el cuerpo de Ingenieros mecánicos de la Armada.

Estableciéndose en Madrid, y al lado del conocido banquero D. José Salamanca, emprendió una vida de trabajo incansante, consagrándose a empresas tan importantes como la conducción de aguas a la finca regia de Vista Alegre y la implantación y organización de los talleres de la primera línea férrea que se construyó en España: la de Madrid a Aranjuez. Dió más tarde impulso definitivo a la de Ciudad Real a Badajoz, de que fué nombrado director, y obtuvo la concesión de la directa de Madrid a Ciudad Real y de la de Puertollano a Córdoba. Verdaderos triunfos todos estos trabajos, conseguidos después de empeñadas luchas y celebrados en justicia, pues D. José Canalejas y Casas era una verdadera autoridad en tales cuestiones. Así lo reconoció, entre otras ilustres personalidades, D. Manuel Alonso Martínez, quien siendo ministro de Fomento, al leer sus «Cartas abiertas», muy celebradas por entonces, hizo que se le presentaran para consultarlo.

A esta época corresponde la publicación de sus notables obras científicas, entre las que figuran las traducciones de la «Física», de Ganot; la «Mecánica», de Delaunay, y los «Anales tecnológicos y de progreso de las ciencias».

En 1862, con motivo de discutirse en el Congreso la libre introducción del papel destinado a imprimir, habló por primera vez en la Cámara el Sr. Moret, y pronunció el Sr. Canalejas y Casas un discurso que fué muy celebrado.

Después, en el Senado, se distinguió notablemente en muchas discusiones científicas.

En diferentes ocasiones cultivó el periodismo, y particularmente en nuestro colega el «Heraldo de Madrid», hoy de luto por esta desgracia que tan de cerca le toca, dejó muestras de su talento, de su cultura, de su constancia, de su fe en el trabajo y de una experiencia que sólo se adquiere y puede usarse tras largos años de combate.

Fuó diputado a Cortes y senador del reino, y así en su vida particular como en la política, un democrata sincero y convencido.

Personalmente inspiraba grandes simpatías por lo bondadoso y amable de su trato. Cuando lleno de merecimientos y contando ya muchos años llegó a la cumbre de su carrera, le ofreció el Sr. Cánovas, siendo presidente del Consejo de ministros, un título de Castilla, que el Sr. Canalejas y Casas no quiso aceptar, por su firme propósito de que su nombre no ostentase otros títulos que los que le proporcionasen su laboriosidad e inteligencia.

Era, en fin, un hombre por todos conceptos merecedor del respeto y de la admiración que rodeaban su nombre y su historia.

La conducción del cadáver del ilustre ingeniero al panteón de familia en el cementerio de San Isidro, ha sido una imponente manifestación de duelo, y ha demostrado las grandes simpatías que inspiraba el finado.

Imposible citar los nombres de las personas que han asistido al entierro: los ministros, políticos, aristócratas, literatos, artistas, hombres de ciencia, industriales, periodistas, en una palabra, cuanto de más notable hay en Madrid, ha acompañado a su última morada al cadáver del señor D. José Canalejas y Casas.

En representación del Sr. Sagasta asistió el Sr. Merino.

También asistieron todos los redactores y dependientes del «Heraldo», con su director el Sr. Francos Rodríguez.

A las diez y media púsose en marcha el cortejo. Iba delante el clero de Santa Bárbara con cruz alzada, llevando el virtuoso párroco, Sr. Marqués, un lujoso terno de terciopelo negro, bordado en oro, con la imagen de la Santa en colores; a continuación un «claudau» lleno por completo de coronas, é inmediatamente seguía la carroza fúnebre tirada por ocho caballos empenachados.

Seguía después el duelo, presidido por los hijos del finado D. José y D. Luis y por su hijo político el general Suárez Inclán.

Los concurrentes signieron a pie hasta la Catedral, donde toraron los coches para continuar hasta el cementerio.

La redacción de EL CORREO se asocia muy

sinceramente a la desgracia que aflige a la respetable familia del Sr. Canalejas y Casas, deseándole cristiana resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

El día 26 contraerán matrimonio la encantadora señorita doña Milagros Bahía y el Sr. D. Antonio Santa Cruz, diputado a Cortes é hijo del senador D. Francisco.

—La condesa viuda de Pardo Bazán y su hija, la ilustre escritora gallega, obsequiarán anoche con un banquete al Cardenal Arzobispo de Santiago.

Sentáronse a su mesa, además de las lindas señoritas de Quiroga, de su hermano D. Jaime y de su tía la señorita Vicenta de la Rúa, las marquesas de la Laguna y Tenorio, marqués de Cerralbo, duque de Valencia; el embajador de Francia, M. Patenotre; el diputado a Cortes, D. Eduardo Vincenti; el director de nuestro estimado colega «La Epoca», y los Sres. Casero y Ruiz Rodríguez de la Escalera, entre otros.

—Ha salido con dirección a París la duquesa de Santo Mauro, camarera mayor de la Princesa de Asturias, quien permanecerá breves días en la capital de Francia.

—Han llegado a Madrid: El marqués de Larios, la marquesa de San Carlos; el embajador de Italia, conde de Colobiano; la marquesa de Ivanrey, la duquesa viuda de Bailén, la condesa de Villagonzalo, el conde de Torre Palma y la distinguida escritora doña Filomena Dato.

—Ayer dió principio en la residencia que durante largo tiempo han ocupado los condes de Macedo, la subasta de los muebles y objetos pertenecientes a los mismos, quienes regresan a su país, a causa de la enfermedad que padece el conde.

A la subasta, que ha continuado en el día de hoy, han asistido numerosas personas.

—En la residencia del mayordomo mayor de Palacio, señor duque de Sotomayor, han estado estos días expuestos, para que los vieran las amigas de la novia, los regalos que ha recibido la señorita de Martínez de Irujo, con motivo de su próximo enlace con el vizconde de la Vega, primogénito del duque de Vistahermosa.

—Consignamos con mucho gusto que se encuentra restablecido de la grave dolencia que le ha aquejado, el hijo segundo de los Sres. Fernández Shaw (D. Carlos).

—Ha fallecido anteaer en Madrid la respetable anciana y virtuosa señora doña Elisa García de Lara, viuda de D. Manuel Ortiz de Pinedo, madre de nuestro distinguido amigo particular D. Adelardo, a quien enviamos sentido pésame.

—A Pamplona ha regresado el conde de Espoz y Mina.

—De La Granja se han trasladado a San Sebastián los señores de Drumén.

—Ha fallecido en Valladolid el marqués de Euidobro.

—En breve se verificará el matrimonio de la bella señorita doña Josefa Rodríguez de Rivera, hija del difunto general del mismo apellido, con el Sr. López de la Huerta.

En la Academia ESPAÑOLA

Recepción de D. Raimundo F. Villaverde.

Con la solemnidad de costumbre y concurrencia extraordinaria, en la que figuraban distinguidas señoras y la plana mayor del partido conservador, ha celebrado esta tarde la Real Academia Española sesión extraordinaria para recibir como individuo de número al ilustre hombre público D. Raimundo Fernández Villaverde.

El hacendista eminente, que tantos años se ha presentado a la consideración pública tomando participación muy activa en las luchas parlamentarias, y en quien sus diversos trabajos económicos, jurídicos y sociales, escritos en lenguaje sencillo, sobrio y castizo, han hecho fijar la atención de los doctos y elegirlo para ocupar un puesto en esta Corporación, ha correspondido dignamente y con exceso al honor concedido.

El discurso que ha leído esta tarde revela, no solo el profundo conocimiento que tiene el Sr. Villaverde de la literatura española, sino un gusto exquisito en materias literarias.

Refiérese el notable trabajo del nuevo académico a «La escuela didáctica y la poesía política en Castilla durante el siglo XV», y en él expone con gran precisión «la interacción ideal de una y otra tendencia del ingenio que, pidiendo al metro la forma poética y la inspiración a las ciencias morales y políticas, engendraron en nuestra espléndida literatura aquellas variedades del género didáctico y del satírico, consagradas, ya a adotar, ya a zaherir las costumbres públicas y el arduo ejercicio del arte del gobierno».

Si se tiene en cuenta la situación política de Castilla en aquel período, con las divisiones entre los reyes y los magnates y entre éstos y el pueblo, así como las luchas fratricidas que las rebeliones de muchos hicieron sostener en nuestro país, no es de extrañar que la poesía política tuviera en aquellos tiempos cultivadores de talento y poetas tan notables como el Arcebispo de Hita, el Canciller López de Ayala, y más tarde el marqués de Santillana y los dos Manrique.

Para comprobar el acierto con que el Sr. Villaverde ha sabido exponer asunto tan fatigoso, por las innumerables composiciones que ha tenido precisión de examinar, bastará consignar algunos párrafos de su erudito discurso.

Después de dedicar un recuerdo a la memoria de su antecesor en la Academia,

D. Vicente Barrantes, y de fijar el tema que desarrolla, el Sr. Villaverde hace constar que «no es en la poesía galaico-portuguesa de los siglos XII y XIII, lírica y bella, pero de carácter todavía popular é ingenuo, donde deben buscarse los primeros modelos del género reflexivo» sino más adelante, en el siglo XIV y más aún en el siglo XV.

Discurso del Sr. Villaverde

Cita luego composiciones del «Cancionero de Baena», para probar con cuanta fortuna fué cultivado el género poético que examina, y refiriéndose al reinado de don Juan II, dice:

«Por singular contraste, aquel período proceloso de cerca de medio siglo, que vio frustrado todo intento de buen gobierno y de progreso nacional en el orden político, forma una brillante edad literaria, en cuyo seno adelantó con paso decisivo hacia su perfección la lengua y brilló con nuevo y espléndido fulgor la poesía.

Aun reducido el número de sus cultivadores por la paciencia y sabia crítica de Amador de los Ríos a los que en realidad florecieron de 1406 a 1454, llegan a 228, comprendiendo entre ellos al rey D. Juan, a su primo el rey de Aragón Alfonso V «el Magnánimo», al hermano de éste el infante de Castilla D. Enrique, al infante D. Pedro de Portugal, a su hijo el Condestable, autor de la «Sátira de felice é infelice vida» y de las notabilísimas «Coplas del contempto del mundo», y también al Condestable de Castilla D. Álvaro de Luna, cuyos versos, sin otro interés que el que del nombre de su autor reciben, distan mucho en valor estético de la suelta y elegante prosa de «Las Claras é Virtuosas Mujeres».

Mas en la jerarquía literaria son los príncipes y maestros del ingenio poético de Castilla, por aquellos días, Juan de Mena y el marqués de Santillana.

De Juan de Mena dice el Sr. Villaverde que dió gran esplendor a la poesía alegórica, principalmente en su composición «La Cyntho», en la que «con alto sentido político y con puro amor patrio, en transparente alegoría, adornada de imágenes y ejemplos y nutrida de consejos y lecciones, describe y juzga el lastimoso estado en que gemía Castilla, despedazada y exangüe, atribuyéndolo, con viriles acentos de verdad histórica y poética, a la ambición y soberbia de los grandes, y clamando por el remedio de tan amargos males en estrofas como la que sigue, una de las entonadas al estéril triunfo de la Higuera, fugaz destello de gloria nacional en aquel negro horizonte de desolación y discordia:

«O virtuosos magnífica guerra,
En ti las querellas volverse devrían,
En ti do los nuestros muriendo vivían
Por gloria en los cielos, y fama en la tierra;
En ti do la lanza cruel nunca yerria,
Ni tme la sangre verter de parientes,
Revoca concordés a ti nuestras gentes
De tanta discordia y tanta desferria!»

Respecto al marqués de Santillana, afirma, con el Sr. Menéndez Pelayo, que «quien desde cifrar la cultura poética del tiempo de D. Juan II en un sólo nombre, difícilmente hallará ninguno que la personifique de manera tan cabal como el de D. Frigo López de Mendoza, primer marqués de Santillana, el cual con haber pasado por tan varios y elevados títulos a la historia, vive en ella principalmente como poeta, cultivador glorioso y consumado maestro de todas las escuelas de su tiempo, así de la amatoria de los trovadores, como de la alegórica, que con Juan de Mena elevó a su mayor altura, y de la didáctica, superando en poesía y elegancia a su antecesor Ayala y a su contemporáneo y deudo Pérez de Guzmán».

Estudia su admirable composición «Proverbios de gloriosa doctrina é fructuosa enseñanza, afirmando que «en un punto sobresaliente en tan hermoso tratado de moral la dulzura insinuante y el sentencioso estilo que atraen y fijan la atención del lector desde sus primeras coplas.

De la índole política de esta composición en el sentido recto doctrinal y elevado, es decir, en el genuino objeto de tal orden de poesía, dan testimonio estancias como las que siguen:

Non discrepes del ofiçio
De Justicia
Por temores ó amicia,
Nin servicio:
Non grandesas beneficio
En cessar
De punir é castigar
Maleficio.

Non seas acelerado
Furioso;
Mas corrige con reposo
Al culpado:
Ca el castigo moderado
Es honesto,
E quando sobra, denuesto
Reprobado.

Non refuses rescibir
Al contrito
Nin te plegue al affliito
Affligir:
Que flaqueza es perseguir
Al que fuye
E ánimo al que destruye
Resistir.»

Examinando las «Coplas de Mingo Revulgo», de autor desconocido, afirma que «con haber logrado celebridad tan merecida, es en ellas mayor la intención que el artificio, y más muestran el sentido juicio y saber del historiador que la lozana fantasía del poeta. Merced, con todo, al mágico privilegio del metro, dieron a conocer, mejor que todas las crónicas, los funestos yerros del último de los Enríques y la admirable enmienda con que su hermana y sucesora redimió al reino de sus días».

Recuerda otras composiciones de estos poetas y de otros que brillaron también en su tiempo, y ocupándose luego de los Manrique, los más gloriosos poetas políticos y morales, dice:

«Sólo por la sugestión deslumbradora con que las famosas coplas de su sobrino Jorge a la muerte del Maestro don Rodrigo fueseron é oscurcieron el resto de la poesía de su tiempo y aun de todo su siglo, a los ojos de su crítica poco estudiosa y nada profunda, se explica el olvido en que han permanecido las obras de Gómez Manrique,

hasta que, renovados y sometidos a nuevos métodos históricos y verdaderamente científicos los estudios literarios, se empezó a hacer justicia a su memoria.

Aunque Gómez Manrique lució su ingenio en las canciones piadosas, coplas de amor, decires, preguntas, respuestas, aguilanidos y estrofas tan en uso entre los trovadores de entonces, y hasta compuso poemas de incipiente acción dramática, como las «Lamentaciones fechas para Semanzas Santos» y la «Representación de Navidad», el verdadero teatro en que campeó su número, fué la poesía didáctica y señaladamente la política, para cuyo magisterio le preparaban las raras prendas de su ánimo y la experiencia adquirida por su intervención personal en graves empeños y sucesos históricos, que la estuvo tantas veces impuesta, no menos por la fama de su valor y su prudencia, que por las obligaciones de su linaje».

Como ejemplo entre otros de poesía política de este autor, cita el Sr. Villaverde la siguiente composición, que siendo corregidor de Toledo hizo grabar en las escaleras de las Casas Consistoriales, que «con buen acuerdo se ha trasladado a las nuevas, pues aunque escrita para los regidores de fines del siglo decimoquinto, nada pierden con tenerla presente los «de principios del vigésimo:

Nobles, discretos varones
Que gobernáis a Toledo,
En aquestos escalones,
Desechad las aficiones,
Codicias, amor y miedo.
Por los comunes provechos
Dexad los particulares:
pues vos fizo Dios pilares
de tan riquísimos techos,
Estad firmes y derechos.

Cita varias composiciones, y luego dice, refiriéndose al poema de este escritor titulado el «Regimiento de Príncipes»:

«Poseído de su noble y ardua misión didáctica, el ilustre poeta que con tan vigorosa mano había trazado el sinuoso cuadro de los males de Castilla, bosquejó el de sus remedios en ese notable poema, fruto sazornado de experiencia é inspiración, y noble ofrenda de un súbdito leal a aquellos angustiosos jóvenes, cuyos altos destinos presentaba con intuición histórica y acertó a cantar, el primero, sin lisonja ni temor.

«Significó con singular fortuna en una composición famosa su sobrino D. Jorge, señor de Belmonte y comendador de Santiago, de Montizón. No necesita decir que aludo, una vez más, a las coplas inmortales escritas con ocasión de la muerte de su padre el maestro D. Rodrigo, admirable obra poética, de altísima inspiración y profundo sentido, que cierra y compendia la poesía del siglo XV como cifra de oro primorosamente cincelada, cubierta de artísticos esmaltes y de inapreciable pedrería. Supera en piedad a los poemas religiosos de los Cancioneros, en sentimiento a sus versos de amores, en arte a sus poemas didácticos, en imaginación a sus alegorías.

«No pocos literatos desdeñan el difícil género didáctico, juzgando extraños a la poesía su fondo y su objeto. Bastan, con todo, para su desagravio, sin rememorarlos a las «Géorgicas» y sin salir del Parnaso español, dos obras maestras de las que le han conquistado mayor fama, las coplas de Jorge Manrique y, sea quien fuere su verdadero autor, la llamada epístola moral por justa antonomasia.

Ignoro si erré en concebir y si he acertado a desarrollar el modesto propósito de llamar la atención, no ciertamente de la Academia, sino del público que, acudiendo a estas solemnidades, viene a honrar las letras patrias en vuestra compañía, hacia un siglo, un género, una escuela y un poeta, poco considerados por la crítica literaria hasta días cercanos a los presentes: el siglo XV, que enlaza dos edades, y cuya obra agitada y laboriosa fué al cabo fecunda para perfeccionar nuestra lengua, constituir nuestra nacionalidad y labrar nuestra grandeza; la escuela didáctica, que es, de las tres entonces profesadas por el ingenio castellano, la más genuinamente española; la poesía política, llena de bellezas literarias y de lecciones históricas, y su egregio representante Gómez Manrique, a quien no es lícito considerar desterrado del jardín de Apolo por la sentencia inexorable, pero inconcusa, del inmortal preceptista latino:

Mediocribus esse poëtis
Non homines, non di, non concessere
columnæ

En nombre de la Corporación le ha contestado el ilustre académico y expresidente del Consejo de ministros D. Francisco Silveira.

En su breve discurso, el Sr. Silveira, después de afirmar que el Sr. Villaverde llega a la Academia por sus propios méritos, hace algunas indicaciones acerca del trabajo del nuevo académico.

Refiriéndose a la poesía, dice:

«Se nota, estudiando estos modelos y dejados de tan precioso valor histórico, pod qué manera en la poesía política, aun de los mayores maestros, cuando han pasado sobre ella los tiempos, amortiguando las pasiones y extinguiendo intereses movibles de bandera, aquello que pareció a los contemporáneos viva y feliz pintura, rasgo intencionado é ingenioso, se ofrece como relación descolorida, que ha menester erudito comentario para ser apreciada, y es fuerza, para sacar a luz las que fueron bellezas esplendorosas en su tiempo, excoavar entre los restos de sentimientos muertos y menudencias olvidadas, como en terreno de abandonada necrópolis.

Mientras alientan en el alma, parecen ser las pasiones por la dominación las inspiraciones del odio, las luchas por la victoria política las más vivas, las más humanas, y son, no obstante, las más fugaces, las menos duraderas, las que prestan más corta vida al canto del poeta y le hieren en su inspiración, condenándola a prematura vejez; en tanto que la traducción feliz de las delicadas del sentimiento, las interpretaciones afortunadas de la pasión en la mujer, en el amante, en la madre, todo lo que inspira la abnegación, el afecto humano, el sacrificio por el bien ajeno antepuesto al propio, la confusión en una sola de dos almas, consagrando su existencia a gozar ó sufrir unidas, hieren en todo tiempo y de la propia mane-

ra las fibras del corazón y despiertan eternamente nuestra admiración y simpatía, sin que logren envejecerla los siglos; y es que de cuantas pasiones, facultades y potencias se agitan en las obras y en el espíritu del hombre, sólo de una ha podido decirse con verdad:

Amor, más poderoso que la muerte.

La sesión

Ha comenzado á las dos y media, presidiendo por el anciano general señor conde de Chesto, teniendo á sus lados al ministro de Instrucción pública, al Arzobispo de Santiago, Sr. Martín Herrera, y al Obispo de Madrid.

También se hallaban en el estrado los señores presidentes del Senado y del Congreso y el ministro de Hacienda, el Sr. Maura, casi todos los académicos de número de la Española y académicos de las otras corporaciones.

Al terminar la lectura de sus discursos los Sres. Villaverde y Silvela, fueron muy aplaudidos por la escogida concurrencia.

Terminó la sesión imponiendo el conde de Chesto al Sr. Villaverde la medalla de académico, y dándole la enhorabuena en nombre de sus compañeros.—J. Trullas.

TEATRO DE LA ZARZUELA

Con éxito desgraciado estrenóse anoche una obra de gran espectáculo, titulada «Adios chicos», original, según los carteles rezaban, de los tantas otras veces aplaudidos autores Ferrín y Palacios.

La de anoche viene á ser una reproducción más ó menos modificada de los «Cuadros de sobornos», con los cuales los mismos señores alcanzaron tantos aplausos y provechos hace ya algunos años.

Realmente sorprende que autores tan expertos y de tanto ingenio se hayan en esta ocasión equivocado de manera tan lastimosa, porque ni el espectador más benévolo puede hallar el más pequeño motivo de alabanza.

Y también es inexplicable que la dirección artística de la compañía no haya evitado á la empresa y á los principales artistas los cuantiosos gastos que han debido hacer para representar la obra.

Esperamos que no tardarán los Sres. Ferrín y Palacios en volver por su fama, conquistada en buena lid.—A. P.

CAMPOS Y MERCADOS

Las operaciones de la siembra pueden decirse que han terminado en todas las comarcas agrícolas, habiéndose hecho en inmejorables condiciones, merced á las copiosas lluvias que este año tanto nos han favorecido. La temperatura sigue siendo favorable á las labores, lo cual es tanto más de celebrar, cuanto que los trabajos estaban bastante retrasados.

En general, la situación agrícola es satisfactoria en todas las regiones.

Los precios de los trigos se consolidan, al parecer, donde no muestran marcada tendencia al alza. Como la cosecha de este año, en realidad, ha sido abundante, nuestros granos no podrán, sin embargo, llegar á los precios de la anterior campaña.

Los labradores, como es natural, están impacientes por ver la marcha de la vegetación de sus trigos, durante las fuertes heladas del invierno. Las cebadas han nacido con singular lozanía, y como el tiempo continúa tan templado como el presente, hasta finalizar el mes de Noviembre, los precios de este cereal seguirán en todas partes la pequeña baja que ya se ha iniciado en algunos centros productores. La siembra del centeno, según nuestras noticias, es este año tan escasa como los dos precedentes, á pesar de que los precios que han obtenido son bastante remuneradores, á proporción, más que los de ningún otro grano.

En Madrid, se cotiza el trigo de 50 á 52 reales fanega, según clase; en Barcelona, síguese vendiendo de 29'45 á 31 pesetas los 100 kilos, el candel de Castilla; en Zaragoza, de 37 á 39 pesetas cahiz el catalán monte, y en Valladolid, á 43'50 reales fanega de 94 libras; en Granada, de 40 á 46 reales fanega.

La cebada en Zaragoza, á 19 pesetas cahiz; en Madrid, de 25 á 27 reales fanega.

Harinas

Ha ganado mucho en animación el mercado de harinas, y la activa demanda de almaceneros y acaparadores da trabajo constante á todas las fábricas nacionales y aun á algunas extranjeras.

Los precios siguen firmes, despachándose en Valladolid las clases selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas los 100 kilos con saco; blancas buenas, á 35'50; corrientes, á 32'50; y de segunda clase, á 30'50 pesetas los 100 kilos.

Vinos y alcoholes

El alza general que los vinos y alcoholes han tenido en todos los mercados, es causa de que la mayor parte de los viticultores se muestran satisfechísimos, porque esperan obtener en el aumento de precio de los caldos una compensación cumplida de los daños que experimentaron por las heladas. Algunos, más afortunados, duplicarán las ganancias, con respecto á la anterior cosecha.

Los precios son los siguientes: Alcohol de vino sin refinar, de 94 á 95 grados, á 110 pesetas hectolitro.

Alcohol de vino sin refinar, de 88 grados, de 42 á 43 reales cántaro los 88°.

Holanda corriente de 67 grados, de 31 á 31 1/2 reales cántaro.

Holanda de orujo, de 67 grados, de 28 á 28 1/2 reales cántaro.

Alcohol de orujo, de 88 grados, á 38 reales cántaro.

Acetes

Los aceites han experimentado una pequeña alza en los precios de las clases más selectas, por venderse con mucha facilidad; pero como la cosecha próxima promete ser buena, tanto ó más que la anterior, las clases corrientes se ceden á los mismos precios dominantes en las plazas andaluzas desde hace algunos meses. Los almaceneros y acaparadores se muestran extrañados; pero las industrias nacionales y extranjeras, que emplean como primer materia esta grasa, están haciendo compras de mucha importancia.

En Alicante se cotiza á 12'50 pesetas arroba; en Santander, de 10 á 10'50; en Sevilla, corriente de 9 á 9'12; en Tarragona, el aceite andaluz, se paga á 12 pesetas; y en la provincia de Zaragoza, el nuevo del país, de 10 á 12 pesetas.

El centeno se cotiza en baja, siguiendo el camino emprendido por el trigo á última hora, vendiéndose á 28 1/4 la fanega.

En cebada pocas existencias y las operaciones casi nulas. Vale hoy alrededor de 25 á 26 reales fanega.

Escuelas de adultos

Desde 1.º de este mes han empezado á funcionar las establecidas en los siguientes locales:

Callejón de Leganitos, 2.—Plaza del Dos de Mayo, 2.—Molino de Viento, 34.—Tratador, 9.—Artistas, 1.—Gulpúcoza, 4.—Luis Cabrera, 16.—Cardenal Sancho, 13 y 15.—Claudio Coello, 41.—Costanilla de los Desamparados, 15.—Méndez Alvaro, 14.—Pacífico, 9.—Santa Isabel, 36.—Rodas, 11.—Masón de Paredes, 10.—Calatrava, 29.—Don Pedro, 7.—Carretera de Andalucía, 6.—Carretera de San Isidro, 4.

En 1.º de Diciembre comenzarán á funcionar las siguientes: Fúcar, 13.—Olivar, 17.—Ribera de Curtidores, 8.—Fomento, 6 y 8.—Travesía de la Parada, 10.—Don Martín, 30.—Galileo, 5.—Tres Cruces, 2.—Arco de Santa María, 4.—Concepción Jerónima, 43.—Costanilla de San Justo, 1.

El delegado regio, Sr. Ruiz Jiménez, ha dipuesto la creación de un diploma de honor con un premio en metálico de 250 pesetas para cada escuela de adultos de las que funcionen al terminar el curso escolar y reanuden sus clases en 1.º de Octubre de 1903. Este premio será adjudicado y entregado en acto solemne el 1.º de Diciembre de 1903 al alumno que en el mes anterior acreditó ante el tribunal que se nombra su mayor asistencia á clase, su laboriosidad y aprovechamiento en la enseñanza recibida y su buena conducta.

La viruela en Granada

Manifestaciones

Granada 22.—Unos 200 estudiantes, en manifestación, han recorrido las calles. Piden la adopción de las medidas necesarias para evitar la epidemia de viruela, solicitando la clausura de la Universidad.

La algarada de los estudiantes ha continuado hasta el anoche.

Han roto algunos faroles del alumbrado público.

El inspector Ceballos resultó contuso de una pedrada en la cabeza.

En la plaza de Ribarramblla la policía sacó al encuentro de los estudiantes, rogándoles que disolvieran los grupos.

No habiendo atendido los escolares esa indicación, la policía los disolvió por la fuerza.

Un grupo de 80 estudiantes se dirigió al Gobierno civil.

La primera autoridad de la provincia manifestó á los comisionados que había comunicado al Gobierno la petición de clausura de la Universidad, esperando la resolución del ministro de Instrucción pública.

Estado sanitario de Madrid

Han aumentado, respecto á la semana anterior, los catarros bronquiales y traqueolaringeos, habiéndose presentado también buen número de catarros gastro intestinales, algunos de carácter infeccioso. Los afectos gripales, en sus diversas manifestaciones, han vuelto á presentarse en escena, así como los padecimientos reumáticos articulares y musculares. Se han recrudecido igualmente las enfermedades crónicas de los aparatos respiratorio y centro-cardíaco.

En los niños dominan los mismos padecimientos que en los adultos, fuera de algunos casos de sarampión y de viruela, esta última en los no vacunados.

TEATRO LÍRICO

«El sargento Federico»

La «reprise» de esta hermosa zarzuela, que desde hace algunos años no había sido representada en Madrid, llevó una concurrencia numerosa y selecta concurrencia al teatro de la calle del Marqués de la Enseñada.

La obra obtuvo una excelente interpretación. La señorita Arrieta, en el papel del traveso príncipe estuvo muy afortunada y fué objeto de grandes aplausos en varias ocasiones.

La señorita Calvo, que desempeñó el personaje de la princesa María, dió anoche nuevas pruebas de las notables y raras condiciones que como cantante y actriz de posición mérito posee.

Los Sres. Meana, Ubeda y Guerra, muy bien.

Fallecimiento de Krupp

Berlin 22.—Telegráficamente de Essen que á las cuatro de la tarde de hoy ha fallecido en su quinta de Hugel, víctima de un ataque de apoplejía, el Sr. Krupp, jefe de la célebre fábrica de su nombre.—Fabra.

Cuba y los yanquis

Nueva York 22.—La situación de Cuba produce aquí general preocupación.

La hostilidad política de la gran Antilla contra los Estados Unidos ha venido á evidenciarse una vez más en la elección del señor Portuondo para la presidencia de la Cámara cubana.

La enemiga de los cubanos contra los yanquis va, pues, en aumento, y en el comercio, este espíritu hostil se refleja igualmente, tanto que, en las últimas estadísticas, queda palpablemente demostrado que el comercio de Cuba con los Estados Unidos ha tenido una considerable disminución, aumentando, en cambio, las relaciones mercantiles de la isla con Europa.

EL CRIMEN DE ANOCHE

El hecho

En la calle de Alburquerque se desarrolló anoche un sangriento suceso, del que fueron protagonistas Pilar Herrero Mateo, joven de veintitrés años, habitante en el número 17 de la misma calle, y Felipe Martín Jiménez, de veinticuatro años, corrajero, habitante en el núm. 5 de la calle de Garcilaso.

Pilar Herrero se hallaba anoche, á las nueve ó nueve y media en su casa, cuando se presentó en ella Felipe Martín, quien la llamó á la puerta, y luego, sin que se sepa lo que medió entre ellos, le asedió una puñalada en la región epigástrica, dándose inmediatamente á la fuga.

La herida fué conducida á la Casa de Socorro del distrito, donde los facultativos de guardia calificaron de grave su estado.

Desde la Casa de Socorro fué trasladada al hospital de la Princesa, ya sin esperanzas de vida, desconociéndose de salvarla.

El móvil del crimen

Dicese que Pilar y Felipe habían tenido tratos íntimos, que rompieron hace tres meses, y que en el tiempo transcurrido desde entonces él pretendía reanudar las relaciones que antes tuvieron, negándose Pilar á ello.

Con tal motivo, hace pocos días tuvieron una gran disputa, llegando Felipe á amenazarla de muerte.

Por tanto, no es aventurado suponer que á la negativa de ella á lo pretendido por Felipe obedeciera la criminal acción que tuvo lugar anoche, dando por resultado el que ya relatamos anteriormente.

El agresor detenido

Próximamente una hora después de cometido el crimen, se presentó en el Juzgado el autor del mismo, poniéndose á disposición de la justicia.

Según parece, el agresor dijo que había cometido el delito llevado de los celos.

AYUNTAMIENTO

Los presupuestos

Anoche, á las diez, se reanudó la sesión del Ayuntamiento, discutiéndose la fórmula de armonizar la enmienda ya aprobada del Sr. Ossorio, relativa á los médicos de la Beneficencia municipal, con la del Sr. Olías.

La discusión se hizo larga, pero al fin se llegó á un acuerdo, que fué el de hacer extensivo á los médicos terceros que ocupan el último tercio del escalafón, el aumento á 1.750 pesetas de sueldo.

Los Sres. Catalina y Ossorio pidieron que el Ayuntamiento exigiera responsabilidad al médico de la Casa de Socorro que diagnosticó de leve la grave herida en la cabeza que causó la muerte del cochero Zaballa.

Al alcalde manifestó que ya ayer se había transmitido la orden para que se formase expediente.

Terminado el presupuesto de gastos, se pasó al de ingresos, siendo la primera enmienda discutida una del Sr. Gabriel proponiendo que no se elevara la cifra, como proponía la comisión, con que se grava la apertura de las tabernas en las calles del centro de Madrid.

Puesto el asunto á votación, resultaron triunfantes las tiendas de vinos por 16 votos contra 11.

Otra enmienda del Sr. Sanford robajando á 50 pesetas las 200 anuales que pagan los automóviles, no prosperó; pero sirvió para que se pusiera de manifiesto que, existiendo en Madrid 450 vehículos de esta clase, sólo tributan 18.

Tampoco aprobó el Ayuntamiento una enmienda del Sr. Noguera en que se proponía la supresión del impuesto que satisfacen los vendedores ambulantes.

Con este motivo se habló de las quejas que el comercio de Madrid viene formulando de antiguo por el perjuicio que dichos vendedores ocasionan, y el alcalde propuso al Ayuntamiento, y éste así lo acordó, que, para facilitar el descanso dominical á los dependientes de los diversos establecimientos de Madrid, se prohiba esa venta ambulante los domingos, exceptuando aquellas mercancías que son artículos de primera necesidad.

Otra enmienda del Sr. Alvarez oponiéndose al establecimiento de un arbitrio de cuatro, tres, dos y una pesetas, según la importancia de las calles, sobre los toldos y cortinas con armadura, que existen en las tiendas de planta baja, dió lugar á que el arbitrio se hiciese extensivo, por equidad, á propuesta del Sr. Ossorio, á los particulares y á todos los pisos de las casas.

Mucho se discutió también otra enmienda para eximir del arbitrio de mil pesetas, pagadas de una vez, que la comisión estableció sobre los planos de manubrio, como medio indirecto de prohibición; pero el arbitrio quedó subsistente y la enmienda fué rechazada.

Un aumento de gravamen sobre los pájaros, propuesto por el Sr. Ovilo, para impedir la destrucción de aquellos animales tan útiles á la agricultura, se acordó estudiarlo con detenimiento para ver la mayor cifra á que se puede elevar el impuesto que actualmente satisface dicho artículo.

Y tras esto, el proyecto de presupuestos quedó aprobado, sin más alteraciones que las que llevamos consignadas.

Al terminar la discusión, el alcalde manifestó que el aumento establecido por el Ayuntamiento sobre las cifras propuestas por la comisión se eleva á unas 400.000 pesetas, que son justificadas por aplicarse casi en su totalidad á instrucción pública, beneficencia, limpiezas, obras de empedrado, etc., y solicitó una autorización, que le fué concedida, para amoldar los acuerdos tomados á las diversas cifras y presentar éstas en la forma que deben quedar á la Junta de asociados.

No es posible determinar en este instante la cifra total del proyecto que anoche aprobó el Ayuntamiento; pero puede anticiparse que resultará disminuido en un millón próximamente con relación al actual, que estaba calculado con exceso.

La muerte de un cochero

Anoche á última hora fué puesto á disposición del juzgado de guardia, por la delegación del Congreso, Juan González.

El juez ordenó que el detenido ingresase en la cárcel en calidad de incommunicado, hasta que decretó lo que proceda el juzgado á quien corresponde la instrucción de este proceso.

También confiaban anoche las autoridades en la próxima captura de Pedro Blanco.

Congreso

Término de la sesión de ayer

Como por lo avanzado de la hora en que terminó anoche la sesión del Congreso, no pudimos dar cuenta con extensión del término de la misma, á continuación, y con el objeto de que nuestros lectores los conozcan, publicamos los interesantes incidentes ocurridos durante la última parte de dicha sesión.

El Sr. Pradera: Señores diputados, dos palabras nada más para justificar nuestra conducta respecto á la presentación de esa proposición incidental. Nosotros no la hemos firmado; esta es la única minoría que no ha dado su representación para que se presente esa proposición incidental. (El señor Uria: Nosotros tampoco.) Y no lo hemos hecho, por la siguiente razón: Se pide que se nombre una comisión parlamentaria para que dé un dictamen acerca de ese expediente, y ese dictamen luego se va á votar; pues ¿para qué esperar ese dictamen? Votemos aquí esa conducta. (Aprobación en la mayoría.)

Fero hay otra cosa; ¿es que eso resuelve en manera alguna la cuestión? No. Yo he preguntado al Sr. Sánchez Guerra, que me ha traído la proposición para que la firmara, el espíritu en que se informa esa proposición; S. S. me ha dicho que yo sería responsable nada más que de los términos; pero como yo creo que no se puede ser responsable de los términos sin serlo del contenido de una proposición, no he querido que se pase por la honra de un hombre, aunque sea adversario mío, para hacer aquí un juego político. (Aplausos en la mayoría.—Protestas en la izquierda.)

¿Qué queréis? ¿Tenéis recelo de que en ese expediente haya algo que no sea con

arreglo á justicia? Pues tened corazón, como yo lo tendría, y pedid al Congreso que se forme el tribunal en el Senado. (Nuevos aplausos y protestas.) Nosotros somos adversarios del régimen parlamentario, adversarios irreconciliables; sabemos que de aquí no sale nada, y no podíamos poner en la picota al Sr. Suárez Inclán, aunque adversario nuestro, amigo nuestro, y muy digno de nuestro respeto, para que no se consiguiera absolutamente nada. (El señor Muro: ¿Por qué firmó S. S. la proposición de ayer?)

La proposición de ayer no se refería al estudio de un expediente ni á un hecho concreto; se refería á la gobernación general del Estado, y en ese punto yo firmo, no solamente una petición de información, sino todas, porque adversario del régimen, considero que la organización política es cómplice de todas las irregularidades que se puedan cometer. De modo que el caso es distinto, señores diputados. Si como se ha dicho, vosotros presentáis cargos; si estimáis que los hay, traedlos á la firma, y yo pondré mi nombre para que por esa vía se acuse en regla á un ciudadano. Lo que no puede consentirse es que con un fin puramente político (Muestras de aprobación en la mayoría), y lo digo yo, adversario irreconciliable del Parlamento, se venga á convertirlo en un juego de compadres. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Sánchez Guerra protesta de algunas insinuaciones del Sr. Pradera, que estimamos molestas para su dignidad. Refiere que comisionado para solicitar la firma de los carlistas, le preguntó el Sr. Pradera qué era lo que iba á decir el Sr. Romero Robledo al apoyarla; y como lo contestara que no lo sabía, añadió que las firmas sólo respondían del texto de la proposición. (Aprobación en las minorías.)

Protesta de que se le acuse de falta de valor, y recuerda que en una ocasión se opuso á que se admitiera un diputado en el Congreso.

Añade que el Sr. Sanz, correligionario del Sr. Pradera, le había manifestado el sentimiento que le producía no haber firmado la proposición, y que no lo había por haber sido consultado antes el Sr. Pradera.

Dice que tan poco los canalajistas han querido firmar la proposición.

El orador termina recordando varios casos en que siempre quedó patente la seriedad de que le caracteriza. (Bien en las minorías.)

El Sr. Sanz estima que el Sr. Sánchez Guerra, en el calor del debate, ha dicho lo que no debía decir; y añade que él está siempre al lado de sus compañeros de minoría.

Después de rectificar los Sres. Pradera y Azárate, el Sr. Romero Robledo dice que él, como diputado, estudiará el expediente que no conoce, y propondrá lo que crea oportuno, añadiendo que la proposición no es una acusación.

El Sr. Azárate: Voy á decir muy pocas palabras, como firmante de la proposición y en nombre de mi compañero y amigo el Sr. Isabel. Al pronunciar las breves palabras que se publican al discutir este asunto, tuve buen cuidado de decir dos cosas: una, que no iba á entrar en el fondo de la cuestión, porque no conocía el expediente y me reservaba mi juicio definitivo; y otra, que entendía que el Sr. Suárez Inclán estaba muy convencido, pero grandemente equivocado, con lo cual quería yo demostrar que no procedía con ligereza, dejando siquiera sospechar cosa que pareciera una acusación; algunas veces he acusado desde estos bancos, y lo hice con franqueza.

Por consiguiente, al poner mi firma en esa proposición, y propio hacía el señor Isabel, ni remotamente hemos pensado en prejuzgar cosa alguna; lo que hemos entendido, y lo está poniendo en evidencia lo ocurrido estos días, es que así como los demás asuntos de que entiende el Congreso necesitan una comisión, como ponencia, éste la necesitaba, como se nombró una comisión en otra ocasión del mismo interesado. Por lo mismo, no accediendo el Gobierno á aceptar esta proposición, esta minoría se creará en el deber de estudiar por sí el expediente, y en su día formular el juicio que le merezca, cualquiera que ésa sea.

El Sr. Navarroreverter: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Navarroreverter: Para adherirme á las palabras pronunciadas por el señor Azárate. (Fuerzas rumores.)

El Sr. Montero, secretario, leyó la proposición incidental que ayer publicamos, y que firman los Sres. Romero Robledo, Silvela, Azárate, Navarroreverter, Sánchez Guerra, Necedal é Isabel.

El Sr. Romero Robledo: Retiro la proposición.

El señor Secretario (Montero): Queda retirada la proposición del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Suárez Inclán (D. Félix): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Suárez Inclán (D. Félix): En vista del giro que ha tomado este asunto, que yo deploro como deplorarán los mismos que han presentado la proposición cuando estén á solas con su conciencia, ruego al señor presidente y al Congreso se sirvan acordar que se imprima el expediente de la línea Hortuzuela, y que se reparta juntamente con el «Extracto del Diario de las Sesiones». (Muy bien, muy bien.—Aplausos en la mayoría.)

El señor Presidente: Así se hará.

Se va á preguntar al Congreso si acuerda pasar á otro asunto.

Hecha la oportuna pregunta por el secretario Sr. Montero, el Congreso así lo acordó.

Salón Amaré

Ya está ultimado el programa de las exposiciones artísticas que han de verificarse en el Salón Amaré.

A la exposición inaugural concurrirán Pradilla, Sorolla, Villegas, Muñoz Degraín, Bilbao, Garnelo, Gomaz, Viniestra, Lhardy, Beruete, Parladé, Regoyos, Mezquita, Martínez Abades, Lizcano, Ruiz Luna, Santamaría, Madrazo, Sáez y otros.

Seguirá una exposición del desnudo, primera que se celebra en España, y cuyas bases no están ultimadas.

Blay, el ilustre escultor, hará á continuación una exposición de sus obras.

Después se celebrará una exposición feminista de pinturas y bordados artísticos.

El autor de «La rendición de Granada» presentará á continuación una colección de sus trabajos, y un eminente escultor francés, de fama universal, cerrará la brillante campaña artística de los hermanos Amaré, cuyos esfuerzos en pro del arte son cada vez mayores.

Nueva revolución de Colombia

Nueva York 22.—En telegrama fecha- do en Panamá anuncia el cónsul de los Estados Unidos que se ha firmado ya el convenio de paz entre el comisionado especial del gobierno venezolano y el general Herrera, principal jefe de los liberales sublevados.

Estipúlase en el convenio que el general Herrera entregará al gobierno toda la flota revolucionaria y los depósitos de guerra de los insurrectos en las provincias de Cauca y Panamá, con todas las armas y municiones tomadas en Aguadulce.

El gobierno pagará los gastos de regreso de los revolucionarios á sus hogares en cuanto la paz sea proclamada.

El Congreso colombiano adoptará acuerdos relativos al Canal de Panamá, á las elecciones y al papel moneda.

Los anarquistas

Según un despacho de Bruselas, los gobiernos de Italia y Bélgica discuten en estos momentos las medidas que podrán adoptar contra los anarquistas.

Se asegura que Italia impedirá la emigración de los italianos que profesen doctrinas anarquistas, con el fin de poderlos vigilar mejor.

Noticias teatrales

Apelo

El martes próximo, y con la «contósima» representación de la humorada lírica titulada «San Juan de Luz», se celebrará en este teatro el beneficio de sus autores, Sres. Arnieches, Jackson, Valverde y Torregrosa.

Alhambra

Mañana se verificará en este teatro el beneficio de D. Joaquín Dicenta, autor del aplaudido drama «Aurora». Teniendo en cuenta las muchas simpatías con que cuenta tan aplaudido escritor, el teatro estará concurridísimo.

NOTICIAS

Arrollado por un tren

Telegráficamente de Ciudad Real que cuando salía de la estación un tren de mercancías, cayó de la garita el guardafreno Domingo Delgado Peralta, que arrastrado por un asbrito recibió un golpe en la cabeza que le produjo la muerte.

El Juzgado entiende en el asunto.

Para coronas, plantas y flores, recomendamos la casa de Rubio, Concepción Jerónima, 3, entresuelo. No confundir esta casa con ninguna otra.

Recomendamos á las novias y familias Los Docks, Puerta del Sol, 15, que en equipos, canastillas, ropa blanca y géneros de punto no tiene rival por su bondad y baratura.

Centro del Ejército y de la Armada Estudios militares

Mañana, de cinco á seis de la tarde, explicará el teniente coronel de Estado Mayor D. José Eloia Gutiérrez acerca del «Concepto y procedimientos modernos de la topografía.»

Caza de osos

En el pueblo de Buyezo (Santander), los vecinos batieron á una manada de osos que merodeaban por los alrededores, consiguiendo dar muerte á tres y ahuyentando á los restantes.

Los osos muertos eran de gran tamaño. Los vecinos, á pesar de lo arriesgado de la cacería, no sufrieron el menor contratiempo.

El Sr. Sendín

De su país natal ha regresado á Madrid bastante mejorado de la gravísima enfermedad que ha sufrido, nuestro querido amigo el exsenador y exdiputado liberal por Cuenca Sr. Sendín.

En memoria del Sr. Gamazo La Congregación de Académicos de Jurisprudencia, en atención á los inmensos servicios prestados á la misma por D. Germán Gamazo, ha fundado una misa que se dirá á perpetuidad el 22 de Noviembre en la parroquia de San José.

A la celebrada ayer mañana, como primer aniversario, asistió gran número de congresistas.

Víctimas del trabajo

En la estación del Mediodía fué cogido ayer entre los topes de dos vagones el obrero de la Compañía Luis Cuella Barrigueta, de cuarenta y un años, resultando con la mano derecha destrozada y varias lesiones en el cuerpo.

Después de curado en el servicio médico de la estación, pasó al hospital Provincial en grave estado.

En el kilómetro núm. 6 y próximo á la estación de Villaverde, fué ayer ar

PASTILLAS MORELLO Curan los resfriados, tos, catarrros, asma, bronquitis, &

EDICION DE LA NOCHE

La revolución de Venezuela

Londres 23.—Un telegrama de Curacao dice que el general insurrecto venezolano Mattos, afirma que dispone de 5.000 hombres bien armados, y está dispuesto a continuar la campaña.—Fabra.

Tembor de tierra en Jamaica

Paris 23.—Un telegrama de Kingston (Jamaica), recibido durante la pasada noche, anuncia que a las tres de la madrugada de ayer se sintió en aquella ciudad un violento temblor de tierra que produjo grande alarma en el vecindario.—Fabra.

Juicio sobre la Prensa

Un discurso del Sr. Baró.—El Cardenal Casañas

Barcelona 24 (4 tarde). En la Academia de Buenas Letras se ha verificado la recepción del distinguido publicista D. Teodoro Baró.

El discurso que ha leído ha sido verdaderamente notable, y ha versado sobre «La Prensa», en el que comienza diciendo que quienes reniegan de ella son los que la solicitan y la convierten en empresa industrial, perjudicando a los hombres inteligentes.

Describe los caracteres de la prensa inglesa, francesa y yanqui; distinguiéndose la primera por su formalismo, la segunda por sus apasionamientos y ser vanidosa, y la tercera por su espíritu mercantil.

La prensa española sobresale por su honradez pero se entretiene en describir pequeñeces, porque así lo quiere el público. Antes era inofensiva, ahora es morbosa.

Enaltece el noticiario cuando cumple su misión; pero es dañoso cuando no respeta nada. Censura la apología que hace frecuentemente del crimen.

Dice que antes los periodistas eran mejores, y expresa la misión difícil e importante de los que se dedican a escribir en los periódicos, afirmando que el miedo que causa la prensa ocasiona muchos desastres; y termina citando frases de Gambetta, adversario de la libertad excesiva de la prensa.

Le ha contestado D. Guillermo Broca.—Mencheta.

ESCUELA SUPERIOR DE ARTES É INDUSTRIAS

En el parnifio de la Universidad se ha verificado esta tarde el solemne reparto de premios a los alumnos que los obtuvieron durante el último curso en la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid.

Ocupó la presidencia el subsecretario de Instrucción pública, Sr. Requejo, teniendo a su derecha a los señores marques de Morella, Bellver y Laplaza, y a su izquierda los Sres. Viscasillas, Yebes y Arnan, secretario este último de la Escuela.

Procedió al reparto de premios, siendo bastantes los alumnos agraciados, de ambos sexos.

Inmediatamente el comisario regio, señor marqués de Morella, leyó una bien escrita Memoria haciendo la historia de las Escuelas de instrucción popular, hablando de la organización de las de Madrid y elogiando la gestión del señor conde de Romanones. Fué aplaudido.

El Sr. Requejo habló en nombre del ministro de Instrucción pública, á quien sus ocupaciones impedian asistir á la ceremonia, como hubiera deseado, y dirigió algunas frases á los alumnos, exhortándoles á proseguir el estudio. Escuchó también grandes aplausos, levantándose acto seguido la sesión.

ACADEMIA DE MEDICINA

En la Academia de Medicina se ha verificado esta tarde la recepción, como académico de número, del electo D. José Codina y Castellví.

Presidió el acto primeramente el señor ministro de Instrucción pública, el cual, por tener que trasladarse á la Academia Española, cedió luego la presidencia al Dr. Calvo y Martín.

El recipiendario, después de hacer un elogio del ilustre Dr. D. Basilio San Martín, á quien sustituye en la docta corporación, desarrolló un tema de gran interés científico y práctico, cual es el de «Indicaciones terapéuticas fundamentales y medios de llenarlas en la fiebre tifoidea, que constituye un notable trabajo, en el que abundan las observaciones y los datos clínicos y terapéuticos.

Contestó al doctor Codina el doctor Espina y Capó en un bien escrito discurso, en el que después de hacer una relación de los méritos y de las obras del nuevo académico, amplió la doctrina expuesta por éste, añadiendo conceptos de gran valor científico.

Ambos discursos fueron muy aplaudidos por el numeroso y competente público que llenaba el salón.

El patrón de Navarra

Pamplona 23 (4 1/2 t.). Se ha celebrado con gran solemnidad la función tradicional que la Diputación foral costea anualmente en honor de San Francisco Javier, patrón de Navarra.

Asistió la Diputación en pleno con maceros y extraordinaria concurrencia.

El padre Santiago Andest, superior de los corazonistas, pronunció un brillante panegírico en que afirmó la necesidad de que Navarra conserve la fé católica á que debe todas sus glorias.

La parte musical estuvo á cargo del laureado orfeón pamplonés, el que cantó magistralmente composiciones de reputados maestros.

Terminada la función se verificó un banquete en la Diputación.—Mencheta.

Noticias de Valencia

Concurso agrícola.—Timba sorprendida.

Valencia 23 (4 t.). Se ha inaugurado con gran brillantez el concurso agrícola organizado por la Cámara Agrícola, con asistencia de las autoridades y distinguidas personas.

Se han presentado hermosos ejemplares de ganado y máquinas agrícolas.

En el café de la Plaza de Toros ha sido sorprendida una partida de juego. Han sido detenidos 16 puntos, en su mayoría obreros. La policía se incautó de fichas y algunas monedas, hasta la cantidad de siete pesetas.—Mencheta.

La marquesa de Polavieja

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora marquesa de Polavieja.

Muy sinceramente deseamos su restablecimiento.

Adhesiones

Los Sres. Lopo, Godó, Esteve, Romero Girón, Ruiz Jiménez y otros diputados ministeriales, que no pudieron concurrir á la votación de antayer, pidieron á primera hora de la sesión de ayer que se sumaran sus votos con los de la mayoría.

El Sr. Gascón

El Ayuntamiento de la noble villa de Ainsa, capital del antiguo reino de Sobrarbe, perteneciente al distrito electoral de Boleina, en sesión solemne á la que concurrieron

también los mayores contribuyentes, deseando dar una prueba de afecto y agradecimiento á su actual diputado D. Domingo Gascón, por los beneficios dispensados al distrito, y á la villa de Ainsa en particular, acordó por unanimidad nombrarle hijo adoptivo y dar su nombre á la nueva vía, que por su iniciativa y á cargo del Estado ha de construirse en breve plazo.

Las Cámaras de Comercio Hemos recibido un ejemplar de la Memoria de la Asamblea general de las Cámaras de Comercio, celebrada en esta corte en el pasado año.

Damos las gracias á la Cámara de Madrid por el envío de dicha Memoria.

Una venganza Barcelona 23 (3 tarde).

Comunican de Mataró, que tres desconocidos acometieron en un huerto próximo á la ciudad á un horticultor, llamado Domenech, á quien sujetaron, tapanon la boca y amarraron á un árbol.

La familia del atropellado, extrañada de lo que tardaba en regresar á su domicilio, salieron en busca de él, hallándole atado al árbol, del que lo desamarraron, y al ser interrogado de lo ocurrido, no pudo en bastante tiempo articular palabra alguna, á causa del temor de que se hallaba poseído. Créese que se trata de una venganza.—Mencheta.

Balance del día

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo, con objeto de ocuparse principalmente de la marcha de los asuntos parlamentarios y del despacho de algunos expedientes, entre los que figuran unos indultos que ha llevado el Sr. Puigecerver y varias competencias.

Si hubiera tiempo, ha dicho el ministro de Marina que se trataría del asunto de la pesca en Galicia.

Algunos colegas de la mañana censuran al señor ministro de Gracia y Justicia, por entender que no estaba enterado del asunto relativo á la muerte del cochero agredido en la plaza de Matute, cuando se trató de este asunto en el Congreso.

Tal afirmación carece de exactitud, y para ello basta leer el Extracto Oficial de la sesión de dicha Cámara, de cuya lectura se desprende que no sólo el señor Puigecerver tenía conocimiento del asunto, sino que hasta las fechas discutió con el señor conde de San Luis.

A parte de esto, nos consta que ayer mañana fué llamado al ministerio de Gracia y Justicia el juez que entiende en la causa y que seguramente daría al Sr. Puigecerver toda clase de datos, algunos de los cuales, por pertenecer al secreto del sumario incoado, no podía hacer públicos el señor ministro de Gracia y Justicia.

Este prometió cuanto podía prometer, y es que si por alguien se ha faltado al cumplimiento del deber se formará el oportuno expediente para depurar responsabilidades, pudiendo desde luego anticipar que en vista de las denuncias ayer formuladas en el Congreso y en la prensa, por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una real or-

den poniendo en conocimiento del ministerio fiscal los hechos ayer denunciados.

De las recepciones académicas de esta tarde damos cuenta por separado.

La del Sr. Villaverde en la Academia Española ha revestido extraordinaria brillantez, siendo su discurso y el de contestación del Sr. Silvela justamente celebrados.

A las siete y media seguía reunido el Consejo de ministros.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra

Real decreto aprobatorio del reglamento para la ejecución de la ley de 15 de Mayo de 1902, que establece un régimen especial para la expropiación forzosa en la zona militar de costas y fronteras, que publica adjunto.

Real orden resolviendo instancias presentadas en solicitud de devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Instrucción pública

Real decreto disponiendo que en la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas persista en todo su vigor lo determinado por los artículos 87 y 92 de la ley de Instrucción pública.

En dicho decreto, de que ayer dimos cuenta, se establecen castigos que llegan hasta la separación para los maestros que faltan á lo en él dispuesto.

Disponiendo que se anuncie la provisión, por oposición ó concurso, según el turno que reglamentariamente les corresponde, de siete plazas de profesor auxiliar numerario de «Dibujo geométrico y artístico», que han quedado vacantes en la Escuela superior de Artes é Industrias de Madrid desde la última promoción acordada por real orden de 7 de Julio de 1900.

Trasladando á la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Badajoz á D. Braulio Tamayo y Zamora, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Cuenca.

Idem á la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola é industrial del Instituto de Badajoz á D. Manuel Paz y Saburjo, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Huelva.

CHARADA

De prima cinco presumo uno que estudió conmigo, y tratando ayer de él así decía un amigo:

—Mañana cuando le veas dile que te cuarta quinta cómo ha roto sus amores con su adorada Jacinta.

Verás una cosa buena.

Dieron una reunión, y dedicada al dos tercía leyó una composición.

Uros le llamaron memo; otros que estaba chiflado, y hasta Jacinta le dijo:

—Desde hoy hemos acabado.

—Se puede saber por qué te incomodas de ese modo?

—Porque, chico, respondí, me han dicho que eres muy todo.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana).

Solución á la charada anterior PA SA JE RA

CULTOS

Santo de mañana.—San Juan de la Cruz, fundador; Santos Próspero, Crisógono, Protasio, y Santos Flora y María.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Santa Teresa (calle de Ponzoña), donde se celebrará fiesta á San Juan de la Cruz: á las diez habrá misa mayor con sermón y por la tarde preces y reserva.

En la Buena Dicha principia la novena á Santa Bibiana, predicando D. Saturnino Machuca.

En Santa Catalina de los Donados solemnes vísperas de su Titular.

En el Olivar junta de señoras celadoras del Apostolado de la Oración á las cinco.

Novena y Mes de Animas

Predicarán: En San Martín, el Sr. Manzanedo.—En el Cristo de la Salud, el P. Andrés Navarro.—En Santa María, el Sr. González Pareja.—En Santa Catalina de los Donados, D. Francisco Fernández.—En Santa Bárbara, el Sr. Parareda.—En Santa Cruz, el señor García.—En San José, el Sr. Reinoso.

En el Cristo de la Salud de diez á doce se expondrá Su Divina Majestad y á las seis de la tarde se volverá á exponer para los ejercicios como todos los lunes.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Barragán.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

En Santiago sigue la novena á Nuestra Señora de la Fuencisla, predicando á las seis el Sr. González Reyes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Alarcón, San Millán, San Luis ó religiosas de Góngora.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—Moda.—A las 8 3/4.—Las olivas.—Malas herencias.

COMEDIA.—A las 9.—La dicha ajena. A las 5.—Concierto de guitarra por el señor Liobet.

PRICE.—A las 9.—Campanone.

LÉRICO.—A las 9.—La Marsellesa.

LARA.—A las 8 1/2.—Receta contra las suegras.—A las 9 1/2.—Peña la frescachona.—A las 10 1/2.—Los señoritos.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La revoltosa.—A las 9 1/2.—Lola Montes.—A las 10 3/4.—Los charros.—A las 11 3/4.—Cuadros vivos.

APOLÓ.—A las 8 1/2.—Abanicos y panderetas ó á Sevilla en el botijo.—A las 9 1/2.—La alegría de la huerta.—A las 10 3/4.—San Juan de Luz.—A las 12.—El puñal de rosas.

NOVEDADES.—No hay función.

ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—Los caramelos.—(Beneficio de Dícanta).—Aurora.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—El respetable público.—A las 10.—Enseñanza libre.—A las 11.—El favorito del duque.—A las 12.—La corria de toros.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—La victoria del general.—A las 9 1/2.—El Morrongo.—Los zangolotinos.—A las 10 3/4.—El tío de Alcalá.—A las 12.—Los granjas.

MARTIN.—A las 8 3/4.—Los dos piletos.

ROMEA.—A las 8 1/2, 9 1/2, 11 y 12.—Grandes y variadas funciones por secciones.

ACTUALIDADES.—De 10 de la mañana á 1 de la noche.—Espectáculo variado.—Gran éxito de las Escenas Orientales.—El juguete Celia.—La célebre Paca Aguilera y Rafael el Cordobés.—Mr. Trompés.—Señoritas Fernández, Imperio, Giralda, Pura, Gardenia, Blanquita y Hortensia.—Cinematógrafo.

IMPRENTA DE EL CORREO

y en realidad contemplaba aquel ser valiente y arrojado, aquel cazador de hombres arriesgando su vida con la salvaguardia de una escritura de mujer que él creía joven y hermosa, y yo veía detrás de aquella escritura la nariz puntiaguda de la vieja Aspasia, sus papilotes grises, su voz imperiosa y áspera, cuando me reñía por alguna diablura de mi niñez, ó por haberle hurtado las golosinas que se guardaba.

Pensaba después en aquel hombre temible, atravesando los desiertos del Africa, encaenado á una suposición absurda.

Acabé por olvidar la presencia del comandante que me gritó:

—Pero ¿qué es esto? sois la hija de la Tason? ¡qué diablo! sabed que no sois muy bella.

Estó fué dicho con tono tan ingenuo, que levanté la cabeza y lancé una ruidosa carejada.

—¿Qué queréis! Os han ponderado tanto, y yo mismo me había formado tal idea de vos á causa de vuestra madre... Pero escuchadme: ¡no sois del todo bonita! Por la noche, como sois esbelta, pálida y vuestros cabellos negros están peinados con tal arte, parecéis otra cosa; cierto es que también de día vuestros ojos son grandes y negros, vuestra mirada es límpida y un tanto irónica, cruel... ¡parece la mirada de un ave de rapiña! Me dais miedo, os odio, porque me inspiráis un sentimiento desconocido hasta ahora. ¡A la verdad sois muy fea!

Lancé una carejada aún más sonora que la primera, y le dije tendiéndole la mano:

—Me habéis desarmado, seamos amigos.

—En hora buena, eso me gusta; así debe hablar María Tasa.

—Pero esa no es razón para deshacer mi mano.

—Tenéis razón, soy un bruto. ¡Pobre manita mía! ¡cuánto tenéis que enseñarme! Pero ante todo decidme, esa letra...

—Guardadla, guardadla, —repliqué sin atreverme á revelar la verdad;—la habéis guardado tanto tiempo que sólo ese le hace ser una verdadera joya.

Miróme asombrado y murmuró:

—Pero qué, ¿no es suya?

—No he dicho eso, —exclamé.

Tomó ambas manos, me arrastró hacia la luz, y después de haberme observado con atención, me dijo:

—Vos habéis amado y sufrido; conocéis el dolor de una ilusión perdida, y no queréis proporcionármela... Sólo habiendo amado y sufrido, se procede con la delicadeza que acabáis de hacerlo.

—Muchas gracias, mi querida María, muchas gracias! ¡Si supierais qué dolor experimentaba al creeros coqueta, insensible... ¡Me habíais hablado tan mal de vos, pretendiendo elogiarme! Os quedo tan reconocido, que no quiero abusar de vuestra bondad, y os dejo. Pero mandadme algo, deseo seros útil de cualquier modo. ¿No tenéis un libro que comprar, una orden que transmitir á vuestra costurera? ¿Es preciso matar á alguno para daros gusto?

—¡Jesús! No, por cierto; no penséis en matar á nadie por complacerme.

—¿Qué flores os gustan más?

—Las magnolias.

—¡Ah, qué hermosas las hay en Africa! Trataré de buscar alguna digna de vos. ¿Sois golosa?

—No por cierto.

—¿Os gusta el teatro?

—¡Tampoco: criada en el serrallo...

—¿Pues qué os gusta? decidme para buscarlo, para traerlo, con tal de que no

atreverme á decirle que sí ni que no, mientras M. de Villumes exclamaba:

—¿Estáis loco? Devolved á esta señora ese brazalete; os habéis engañado.

—No tal, le conozco bien.

Y presentándose el brazalete, exclamé en italiano para que el marqués no lo comprendiera:

—Señora, no puedo equivocarme respecto á esta alhaja, ¡no hay otra igual en el mundo!; yo la compré en Africa con mi primer dinero de subteniente y se la envié á vuestra madre, hace de esto diez y ocho años; se la envié en pago de una butaca de orquesta que había tenido la caridad de darme; le compré usado, roto, y aquí tenéis las señales de una pequeña compostura que mandé hacerle en Constantinia. Sé que un brazalete nada prueba; pero esto, unido al parecido, que desde luego me ha sorprendido en vos, son indicios más que suficientes: la hija de Paulina Tasa es á quien tengo, en fin, el gusto de hablar. Lo sé, lo siento y aunque un regimiento entero quisiera sostenerme lo contrario, sería inútil. Villumes me tomó por un imbécil, pero ya veis que se engaña.

Yo entonces creí deber interrumpirle, y afectando acento inglés respondí en mal francés:

—No sé lo que queréis decir, caballero; soy extranjera, y no sé por quién me tomáis; hacéme el favor de devolverme mi brazalete.

—¿Os desagrada que os hable así? pues bien, callaré. He aquí el brazalete; soy muy dichoso en poderle ceñir á vuestro brazo. Hoy he estado en vuestra casa, vuestra doncella me ha despedido; pero volveré mañana, y espero ser más afortunado.

Saludó, se reclinó de nuevo en su rin-

eón, y el marqués de Villumes, ya amostazado, exclamó:

—¿No estáis en vos, amigo mío? Es imposible faltar á las conveniencias hasta ese punto.

—Me he equivocado—repuso el comandante.—He tomado á esta señora por otra; no hay por eso motivo para reconvenir á un hombre.

—No, pero es una torpeza; os tomarán por un atrevido...

—No importa, y si vos no estáis contento, no me lo digáis aquí, me lo diréis en otra parte.

El tren se detenía ya y yo me levanté como deseando bajar; pero en realidad, para impedir al marqués que contestara. Santiago Bruneau se lanzó al andén y desapareció, dando así una prueba de discreción; yo llegué á mi casa bastante contrariado de la aventura.

Al día siguiente M. Bruneau se presentó en mi casa y le dijeron que había salido.

—¡Volveré á las cinco!—contestó.

Volví, en efecto, pero fué despedido del mismo modo.

Al día siguiente se repitió la escena y al tercero y al cuarto día no fué más afortunado; ya al quinto el príncipe Egmont entró en mi casa acompañado del comandante Bruneau. Yo me irrité de aquel modo de introducirse en mi casa, á pesar mío; le saludé fríamente y no le dirigí la palabra: había otras personas y él aguardó á que todos se fueran. Cuando nos quedamos solos le dije:

—Caballero, vuestra insistencia, lejos de hacerme gracia, me molesta, y hubiérais podido comprender...

—¡Pardiez! porque lo he comprendido insisto.

—¡No es eso del mejor gusto!

—¡Quisiera veros en mi lugar! ¿Creéis...

GRAN LOTERÍA DE DINERO ALEMANA DE HAMBURGO

Autorizada y garantizada por el Estado.—118.000 billetes.—59.010 premios y una prima que asciende a **Marcos 11.618.400 ó Pesetas 20.031.725**

El premio mayor en caso más feliz, es de **Marcos 500.000 ó aproximadamente Ptas. 850.000**

Especificación de los 59.010 premios

1 premio de 517.240 ptas.	1 premio de 344.830 ptas.
1 " 172.415 "	1 " 129.310 "
2 " 120.190 "	1 " 112.070 "
1 " 103.450 "	1 " 91.520 "
2 " 86.210 "	1 " 83.965 "
1 " 81.725 "	1 " 34.485 "
10 " 47.240 "	56 " 8.620 "
102 " 3.170 "	156 " 3.450 "
4 " 2.585 "	612 " 1.725 "
1030 " 517 "	36033 " 291 "

30.069 premios de 240, 245, 258, 255, 198, 173, 137, 70 y 26 Pesetas

¡Gran suerte! Cada segundo billete gana!
El sorteo de estos 59.010 premios sobredichos se hace en 7 clases sucesivas que se siguen en breves intervalos.

Las probabilidades de ganar en esta Lotería de dinero son muy favorables, porque no consta más que de 118.000 billetes, de los cuales más de la mitad, ó sean 59.010, ganarán la suma arriba indicada. **RESULTA, PUES, QUE CADA PREMIO SE REPARTE ENTRE DOS NÚMEROS.**

En la combinación de esta Lotería, todos los impuestos y gastos no ascienden más que a una cifra mínima.

El capital de la Lotería vuelve casi entero a los compradores de billetes, bajo la forma de premios extraordinarios.

Los sorteos se hacen **PUBLICAMENTE** bajo inspección del Gobierno, y se verifican siempre irrevocablemente en los plazos señalados y anunciados en el prospecto oficial que PARA OBLIGARSE SE ENVÍA LA GRATIA Y EL NÚMERO A QUIEN LO PIDA. EL PAGO DE LOS PREMIOS SE EFECTUARA EN ORO.

Preio de los billetes del 1.º sorteo, según el prospecto oficial:

- 1 Billete original entero: Pesetas 10
- 1 Billete original medio: Pesetas 5
- 1 Billete original cuarto: Pesetas 2-50

Las personas que me envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndome los valores declarados ó en libranzas del Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á mi orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. **ADemás se adjuntará a cada comprador LA TRADUCCIÓN DE LOS BILLETES ORIGINALES EN LENGUA ESPAÑOLA.** Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial, provista de las armas del Estado. **LOS PREMIOS SE HAN DE PAGAR ANTES DE LO POSIBLE, PERO SIEMPRE ANTES DEL**

11 DE DICIEMBRE DE 1902
(fecha del sorteo)

á nombre de **PINCUS MOELLER, HAMBURGO (Alemania)**
Oficina Central de la Lotería.—(Casa fundada en 1855).—Encargado por el Gobierno de la venta de los billetes.

En caso que el contenido del prospecto no diese satisfacción á los clientes, los billetes pueden devolverse ante el sorteo, y el importe será reintegrado. Esta casa ha sido siempre favorecida por la fortuna y ha pagado á sus favorecidos de todas las clases y de todas las naciones muchos premios de mayor consideración.

CALEFACCIÓN CÓMODA

por petróleo. Aparatos modernos de 9 á 300 ptas. **MARIN, Plaza de Herradores, 12,** esquina á San Felipe Neri.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios **DOS SALIDAS SEMANALES** de los puertos comprendidos entre **BILBAO Y MARSELLA**

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos **HASTA SEVILLA**

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 19 de Noviembre saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

CATALUÑA

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo per trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa; de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de aldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 26 de cada mes.—Salida de id., el 27 á las 10 horas.—Llegada á Santa Cruz de Tenerife, el 27 á las 15 horas.—Salida de id., el 28 á las 18 horas.—Llegada á Santa Cruz de La Palma, el 26 á las 6 horas.—Salida de id., el 29 á las 16 horas.—Llegada á Santa Cruz de Tenerife, el 30 á las 6 horas.—Salida de id., el 1.º á las 10 horas.—Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 1.º á las 15 horas.—Salida de id., el 1.º á las 18.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran fábrica de **JABONES**, comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO.	22 Nbre. 1902	15 Nbre. 1902
	Ptas. Cént.	Ptas. Cént.
Oro.....	358.432.860'57	358.259.058'14
Plata.....	494.498.742'52	492.488.456'17
Corresponsales en el extranjero.....	25.613.129'09	23.727.037'42
Descuentos.....	700.000.000	700.000.000
Idem comerciales.....	218.519.522'68	218.718.574'25
Cuentas de crédito.....	117.304.849'73	116.517.890'27
Préstamos y créditos con garantías. Comerciales.....	114.167.073'70	115.113.680'87
Efectos á cobrar en el día.....	1.969.768'78	1.777.355'99
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000	12.270.000
Otros valores en cartera.....	10.188.437'54	9.265.583'78
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	369.250.261'25	369.250.261'25
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	5.113.342'30	5.032.381'69
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	467.375'30	626.720'13
Anticipo al Tesoro público, ley 14 de Julio de 1891.....	150.000.000	150.000.000
Bienes inmuebles.....	11.227.256'92	11.222.737'17
	2.589.021.820'38	2.584.272.737'43
PASIVO.		
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva.....	20.000.000	20.000.000
Ganancias y pérdidas.....	19.920.512'50	19.656.197'68
Realizadas.....	1.000.209'71	871.498'06
No realizadas.....	1.630.684.150	1.644.879.875
Billetes en circulación.....	569.996.218'68	562.910.615'21
Cuentas corrientes.....	188.802'08	298.955'55
Depósitos en efectivo.....	29.081.500'34	29.370.373'41
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	67.491.006'57	63.215.147'84
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	53.616.393'13	44.219.518'21
Reservas de contribuciones.....	23.612.148'24	12.416.532'80
Reservas de contribuciones, oro.....	1.879.316'22	1.009.567'08
Tesoro público: por ingresos de Aduanas en oro.....	517.675'66	642.015'56
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpétua.....	21.459.241'13	16.545.427'88
Tesoro público: por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100.....	7.127.332'12	9.384.872'12
Tesoro público: pago de intereses y amortización de obligaciones sobre Aduanas.....	247.021'04	247.021'04
Diversas cuentas.....	1.200.033'04	8.605.110'01
	2.589.021.820'38	2.584.272.737'43

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fabricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sextao

Lingote al oco de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Troponas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Breca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojadelata.

Cubos y baños galvanizados.

Láminas para fabricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojadelata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á
Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Se vende por mayor papel para envolver en la administración de este periódico.

ISO amueblado: Blanca Navarra 6. Liquidación urgente de muebles.—Mendizabal, 37.

LAS VERDADERAS PASTILLAS con sales naturales extraídas de las Aguas Minerales de

VICHY

se venden en cajas metálicas selladas que llevan los sellos de la COMPAGNIE ARDENNAISE DE VICHY.

Digestión de alimentos
Males de Estómago
ESTACION DE LOS BAÑOS
desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Septiembre
Baños, Duchas, Casino, Teatro

Linimento Geneau

Para los caballos
Solo este precioso tónico reemplaza al curativo, y cura radicalmente y en pocos días las cojeras, lisiaduras, esguines, alcañones, moletas, esparavanes, alifates, sobrehuecos, Hojadelata, etc.—Resultativo y resolutivo, mejorable en las enfermedades internas.—Farm. G. Geneau, 275, rue St-Honoré, París.

Jarabe de Gilbert

y grajales de Gibert
Curan los vicios de la sangre.
Productos verdaderos, fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exhíben las firmas de los autores, Alexandre Maissons-Laffite, París.

que no he adivinado qué el majadero de Villumes me ha dañado en vuestra opinión? Ignoro lo que os habrá dicho, de lo que me habrá acusado; pero para que vos, después de autorizar á Egmont á que me trajese, me hayáis cerrado la puerta como á un animal dañino, algo grave os ha dicho. ¿Y creéis que yo me voy á quedar así? ¿Por quién me tomáis?

—Os tomo por un hombre de poca educación, y esto me basta; no deseo saber más.

Me levanté para indicarle que terminaba la discusión; pero él permaneció inmóvil, y continuó.

—Quisiera saber de qué me ha acusado ese petimetre. Lo sabré tarde ó temprano, y me las pagará con usura.

—Eso no es cuenta mía; hacéme el gusto de retiraros.

—Ya sabéis que os amo con todo mi corazón—exclamó—si os lo ha dicho para ponerme en ridículo, lo ha conseguido; pero no se ha engañado; por eso quizá me tratáis tan duramente: todas las mujeres son iguales! Yo había creído, sin embargo, que María Tascó, la hija de aquella mujer sublime, no caería en tal vulgaridad. ¡Si supiérais cómo he amado á vuestra madre!... Su retrato me ha seguido por todas partes... Dadme la mano, ¿qué os he hecho yo? Si tenéis alguna queja, decídmela, yo me explicaré; si no la tenéis, ¿por qué rechazarme sin motivo?

—Soy feo, muy feo, bien lo sé; soy ingenuo, pero, ¡qué diablos! yo no os pido más que vuestra mano de amiga; no vengo á hacerlos el amor, y eso que os quiero con toda mi alma; pero os quiero como si fuérais mi hija. ¡Tanto he querido á vuestra madre; tanto he pensado en vos, que he acabado por creer que nos me algún lazo! A propósito;

sabed que todo lo que yo tengo es vuestro: mi fortuna, mi nombre, mi brazo mi espada, hasta mi vida. Un aviso vuestro y me tendréis aquí solicitando vuestras órdenes... ¡Y queréis despedirme como á un lacayo!... ¿Cómo podéis suponer que yo me conformaría? ¿En qué os he podido ofender? Decidid sin temor.

—No tengo nada que reprocharos, caballero; pero no tengo gusto en recibirlos, y basta.

—No basta, ¡rayos y centellas! No tenéis el derecho de tratarme así, cuando no lo he merecido. No soy un lindo doncel, lo confieso; pero no es culpa mía. Si yo hubiera podido nacer bello, no hubiera quedado por mí, os lo aseguro; tengo maneras un poco bruscas; pero reflexionad que he vivido solo, sin familia, en un país salvaje; que por una niñería fui rechazado por mi padre á los diecisiete años; que no he tenido amigos; que no he tenido amadas; en una palabra, que toda la ternura de mi corazón se ha reconcentrado en vos y en vuestra madre. ¡En nombre de Paulina Tascó, no me rechazéis! Podráis ser cruel sin gloria, y esto es indigno del nombre que lleváis. ¡Oh! mujer, que con una sonrisa puedes colmar la felicidad de un mortal, ó cubrir de luto mi corazón que se entrega á tí y arruinar una existencia que te pertenece!...

—Estáis en pleno romanticismo de 1832,—dije friamente.

—¡Eso es! Burlaos, burlaos porque sois bella, buscada, celebrada; pero ved que puede llegar un día en que lamentéis vuestros desdenes hacia el más infimo de vuestros servidores. Llegará un día en que la soledad reinará en torno vuestro y entonces diréis: «¡Pobre Bruneau, si yo hubiera tolerado su brusca y leal

amistad, tendría á lo menos un corazón que fuese mio cerca de mí!»

—Caballero, ¿estáis en vuestro cabal juicio?

—Sí, señora.

—Entonces, cuando estéis loco, ¿qué haréis?

—Diré que sois buena, que no sois coqueta, y no osogéis á vuestros amigos por la cara y por la ropa.

—¡Muy bien; ahora insultos!

—Conozco que os enoja, dadme vuestra mano y me voy.

Tomó mi mano casi por fuerza, y como se escondía entre una suya murmuró.

—¡Mano de niña! María, ¿verdad que no me cerrarás tu puerta? Yo te amo como si fuera mi hija... Mirame á tus plantas, suplicándote; esto es cobarde es idiota, pero no lo puedo remediar. Déjame volver, yo te lo suplico, no te pido más que lo que concedes á cualquier indiferente, verte un instante. ¡Ah! hija mía, entre todos los que frecuentan vuestra casa, no tendréis amigo más fiel, más respetuoso.

No vendré como Egmont, como Villumes y otros tantos á hablaros de amor; ese papel no me sentaría bien! además os quiero demasiado, eso es, os quiero, os adoro, os venero...

Le miré; sus ojos feroces estaban llenos de lágrimas.

—Esto es estúpido—prosiguió levantándose y enjugando su rostro;—es la primera vez que lloro en mi vida... ¡Perdonad, soy un estúpido, adiós!

Tomó su sombrero y se escapó como un ladrón; volvió al día siguiente á las tres, y no tuve valor para echarle de mi casa.

Estaba más tranquilo, me dió las gracias por haberle recibido, y dulce sere-

nidad parecía haberse extendido por aquel rostro rudo.

Me habló mucho de mi madre, me preguntó dónde estaba, me habló de aquel retrato que le había acompañado como una reliquia, y me dijo que había conservado el sobre en el cual recibió la butaca de orquesta, y cuyo sobre decía:

A M. Santiago Bruneau, abogado.

Atribuía á este papel el milagro de haberle salvado la vida; sacó de su cartera aquella pretendida reliquia, y me dijo:

—¿Conocéis esta letra?

El sobre estaba amarillo por el tiempo y manchado de algunas gotas de sangre; aparté los ojos con cierta repugnancia, y dije:

—Es verdad, está muy sucio; hace tanto tiempo... Esta sangre fué de una herida; la bala atravesó la cartera. Nos habían colocado en una emboscada; los trescientos hombres que llevaba estaban agazapados entre las rocas. Nos creíamos en seguridad, cuando de repente...

—¿Váis ahora á relatarme vuestras campañas?—pregunté con inquietud.

—No, perdonad. ¡Es una píeara costumbre de cuerpo de guardia! Pero es la letra de la gran Tascó, ¿verdad?

Yo tomé el papel con visible repugnancia; los caracteres estaban algo borrados por el tiempo, me acerqué á una de las ventanas y reconocí la letra de la señorita Aspasia, camarera de confianza de mi madre.

—Hé aquí el talismán de este fatalista—me dije;—hace veinte años que le lleva como un escapulario, convencido de su autenticidad... Después de todo, la fe te salve; sería una crueldad sacarle de su error.

Permanecí largo rato con la cabeza caída sobre el pecho, la vista fija como cuando preocupa un asunto importante,